



ACTA No. __ ASAMBLEAS TEMÁTICAS FASE II
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS LOS MÁRTIRES

3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):
1.	Presentación Participantes (Ver anexo)
2.	Presentación de Equipo – Selección de Comisionados – Selección de Relator Comisionados: <i>Santiago Fajardo - 2032449150 - 57322015598</i> Comisionados: Relator: <i>Leidy Vanesa Gualaco 1022333078 - Tel 3220553540</i>
3.	Socialización de Reglas de Juego
4.	Presentación de Conceptos de Gasto
5.	Socialización de Criterios de Elegibilidad y Viabilidad
6.	Valoración de Propuestas
7.	Socialización de Resultados

7. Desarrollo de la reunión:

INTRODUCCIÓN ASAMBLEAS TEMÁTICAS FASE II

INTRODUCCIÓN

Desarrollo de la Asamblea Temática

Asistieron Presencial 15 (5 Comunidad y 7 Instituciones)
Asistieron Virtual 32 (28 Comunidad y 4 Instituciones)

Líneas temáticas a desarrollar

Programa Bogotá protectora de los animales.

Mediante este programa la administración local busca la atención oportuna de animales silvestres y de compañía con acciones de vacunación, esterilización (machos y hembras), desparasitación, valoración, sensibilización, adopción y de atención para algunas urgencias requeridas por animales principalmente en situación de abandono, mejorando de este modo el bienestar de estos.

CONCEPTO DE GASTO	META 2021-2024	META 2021	PRESUPUESTO 2021	No PROPUESTAS
Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Atender 2.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Atender 500 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	\$345	6



**ACTA No. __ ASAMBLEAS TEMÁTICAS FASE II
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS LOS MÁRTIRES**

Programa Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.

Para la administración local es de vital importancia contribuir en la gestión de la crisis climática y entiende que para ello los procesos ciudadanos de educación ambiental son fundamentales. Por esta razón, a través de este programa se busca desarrollar acciones de educación ambiental como lo son actividades de información, capacitación y sensibilización, para el cambio de malos hábitos, por acciones responsables hacia el cuidado del entorno natural, que conduzcan a mejorar las condiciones ambientales de la localidad y que le permitan a las ciudadanías de la dos UPZ de la localidad reconocer y valorar su entorno ambiental, generando sentido de pertenencia y de cuidado con el territorio.

CONCEPTO DE GASTO	META 2021-2024	META 2021	PRESUPUESTO 2021	No PROPUESTAS
Educación ambiental.	Implementar 12 PROCEDAS.	Implementar 3 PROCEDAS.	\$207	6

Programa Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.

A través de este programa se busca mejorar los indicadores de reciclaje y separación en la fuente de la localidad de Los Mártires desarrollando acciones continuas de información, sensibilización y compromiso ciudadano, para adquirir hábitos permanentes en acciones de separación en la fuente de los elementos susceptibles de reciclaje, involucrando en cada sector intervenido a las organizaciones de recicladoras y recicladores de oficio (reconocidos con el RURO), de la Localidad de Los Mártires apoyando la formación, recibiendo y recuperando los elementos susceptibles de reutilización y reciclaje; se cuenta con el diagnóstico elaborado por la Comisión Ambiental Local - CAL de la localidad de Los Mártires, donde confluyen las distintas entidades del Sector Ambiente y la participación de la comunidad para la vigencia 2019. En este diagnóstico se relaciona la educación ambiental como eje transversal de cada una de las acciones planteadas por categoría, que finalmente se traduce en el plan de acción de esta instancia de participación. Dentro de las acciones que se ha realizado en el marco de la CAL y que corresponden a educación ambiental, se tienen las siguientes: Aumentar jornadas de sensibilización y capacitación a grupos focales comunitarios; sector residencial, comunidad educativa, sector comercial e industrial en manejo de residuos sólidos (horarios y frecuencia de recolección), líquidos (implicaciones y afectaciones por vertimientos ilegales), salud ambiental (gestión y administración de bodegas de reciclaje), tenencia responsable de animales de compañía, contaminación visual, auditiva y del aire; Actividades continuas a los procesos educativos, con seguimiento a los impactos positivos generados y actividades didácticas según temáticas tratadas



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA No. __ ASAMBLEAS TEMÁTICAS FASE II
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS LOS MÁRTIRES

CONCEPTO DE GASTO	META 2021-2024	META 2021	PRESUPUESTO 2021	No PROPUESTAS
Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	Capacitar a 800 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Capacitar a 200 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$315	6

La siguiente diagramación evidencia los resultados finales de este proceso:

El proceso de valoración de propuestas A continuación, encontrará TODAS las propuestas sobre el tema "Ambiente y mascotas" presentadas por la ciudadanía en el proceso de presupuestos participativos fase II, las cuales usted deberá valorar de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja (Propuesta técnicamente menos viable) y 5 la más alta (Propuesta técnicamente más viable) según los criterios de elegibilidad expuestos por el sector, la necesidad, viabilidad y beneficio general de la propuesta:

Para el tema de Ambiente y Mascotas se presentaron 55 propuestas, de las cuales 14 se relacionaron para la atención de mascotas, 24 relacionadas con procesos de capacitación en procesos de reciclaje, PROCEDAS 17 propuestas. De las anteriormente señaladas la comunidad, con el acompañamiento del sector realizaron el análisis de cada una de las propuestas. Se anexa Excel de propuestas.

Respecto a la retroalimentación del sector se observa los siguientes elementos:

1. Algunas exceden la competencia de sector y de lo estipulado en el concepto de gasto.
2. Varias propuestas no cuentan con el suficiente desarrollo, solo son ideas sueltas.
3. Se proponen acciones sueltas que no están territorializadas de acuerdo a las problemáticas de la localidad.

Respecto a la propuesta numero 29 relacionada con Mártires se adapta al cambio climático a partir de la economía circular, se plantea un sistema de capacitaciones a poblaciones diferenciadas sobre el consumo responsable y el aprovechamiento de los residuos de la localidad mediante procesos de separación en la fuente, reciclaje, compostaje, reutilización para huertas, biodigestión y energías limpias. Esta propuesta presento deficiencias de transcripción en la plataforma, dado lo anterior el representante de la comunidad Santiago, realiza la presentación de la misma, la cual según comunidad y sector se ve viable. (Se anexa)

Tabla de resultados según el porcentaje de participación de los presentes en la reunión con voz y voto (ver anexo)

Se da por finalizada la reunión el día 18 de noviembre de 2020 a las 3:00 pm, con la priorización de propuestas para la asamblea temática para el tema de Ambiente y Mascotas

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _1 de __18 de noviembre de 2020 _)

Tabla de Priorización de Propuestas para el tema de Ambiente y Mascotas:



ACTA No. __ ASAMBLEAS TEMÁTICAS FASE II
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS LOS MÁRTIRES

8. Observaciones "Acuerdo Participativo"




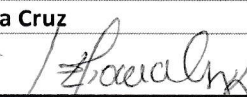

Se adjunta grabación de reunión.

[https://zoom.us/meeting/tJYuceqtqzMuHdXdiuze8h_cWvZrsEPpM0Av/ics?icsToken=98tyKuCqrT0pH9GdtB6GRowQA4_ob-wmFxbgqdlmBbwGSULajz1AfR4IKFaIMj9](https://zoom.us/join/https://zoom.us/meeting/tJYuceqtqzMuHdXdiuze8h_cWvZrsEPpM0Av/ics?icsToken=98tyKuCqrT0pH9GdtB6GRowQA4_ob-wmFxbgqdlmBbwGSULajz1AfR4IKFaIMj9)

9. Autoridades y responsables institucionales "Acuerdo Participativo"

No.	Entidad	Nombre	Firma	Día/Mes/año
1	Alcaldía Local	Tatiana Piñeros Laverde		
2	Alcaldía Local	Adriana Inés Piraquive Bautista		
3	Ambiente	Vanessa Gualaco		
4	Habitat	Diego Zabaleta		
5	IDPAC	Aidee Cuellar		

10. Cierre de la reunión

Comisionado Asamblea Temática		Relator	
Santiago Fajardo		Vanessa Gualaco SDA	
Firma 		Firma 	
Alcaldía Local de Los Mártires		Secretaría de Gobierno	
Adrián Castellanos/ Eliana Cruz		Raphael Méndez	
Firma  / 		Firma 	



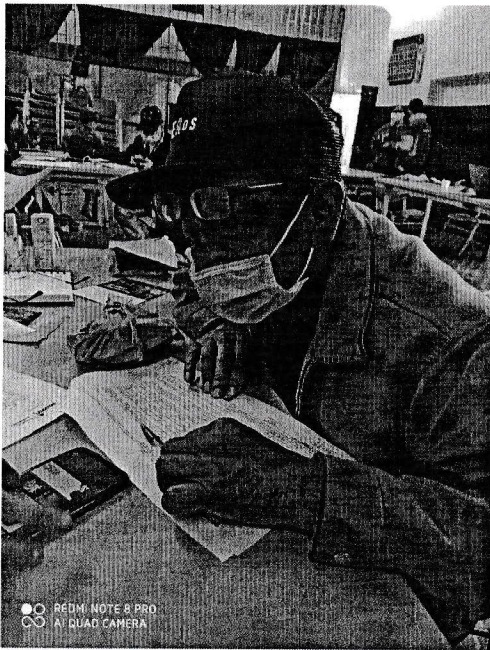
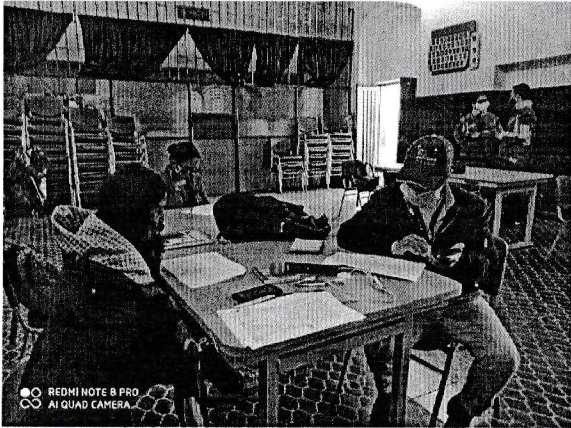
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 6 de 7
Fecha: 06/11/2015

ACTA No. __ ASAMBLEAS TEMÁTICAS FASE II PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS LOS MÁRTIRES

Anexo Fotografico





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Memoria de reunión

Código: PM01-PR11-M1

Versión: 3

Nombre de la reunión (Describe el nombre de la reunión o si es una instancia, espacio o escenario de participación):

Asamblea Ambiente / Presupuestos Participativos FASE II

Sitio de reunión: Col. Agustín Nieto Localidad: Los Mártires Fecha: 18 Nov. 2020.

Hora de inicio:

Hora de finalización:

TEMAS
TRATADOS:

1. Introducción a la asamblea, 2. Presentación del equipo virtual y presencial.
3. Elección de los delegados.

- Relatoría. Lady Cavallero SDA. - OPEL. Referral. / Inti Rodríguez Virtual.
Comisario Santiago Fajardo. Cabezas, Tel. 3127015598 / Vanesa Gómez Virtual.
4. Socialización de la dinámica y metodología de trabajo. SDA.

Donde se aclara que se busca construcción de las propuestas ambientales a partir de la participación comunitaria.

5. Se hace lectura de los conceptos de gasto, metas por año y Presupuestos.

Concepto
Gasto.

Meta 2021-2024

Meta 2021.

Presupuesto

DESEMPEÑO
DE LA REUNIÓN

Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Atender 2000 Animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Atender 500 Animales.

\$ 345

Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.

Capacitar 800 personas en separación en la fuente y Reciclaje.

Capacitar a 200 Personas en separación en la fuente y Reciclaje.

\$ 315

Educación Ambiental (PROCEDA)

Implementar 12 PROCEDAS.

Implementar 3 PROCEDAS

\$ 207



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Memoria de reunión

Código: PMCI-PR11-M1

Versión: 3

	<p>6. Se realiza por parte de la SDA, la presentación de los conceptos y criterios de viabilidad de las propuestas ambientales PROCEDAS. De igual forma IDPYBA presenta los criterios de viabilidad por parte de Jedy de dicha entidad. Propuestas BIENESTAR ANIMAL. De parte de Diego Zabaleta de la UAESP presenta los criterios de la propuestas metas de línea Residuos. Sólidos.</p>			
<p>CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS:</p>	<p>7. Se inicia la votación de las propuestas haciendo claridad sobre la necesidad de tener en cuenta los criterios de viabilidad establecidos, se realiza de manera libre y con el apoyo de las entidades ante inquietudes de la ciudadanía. Se revisan las 55 Propuestas.</p> <p>8. Se enumera y se entrega los resultados de la votación de mayor a menor, identificando las propuestas más aceptadas por parte de la comunidad.</p>			
<p>ANEXOS</p>	<p>LISTA Asistencia, Formato Votación.</p>			
<p>NOMBRE</p>	<p>ENTIDAD U ORGANIZACIÓN</p>	<p>TELEFONO</p>	<p>CORREO ELECTRONICO</p>	<p>FIRMA</p>
<p>Jedy Guabaco Morales.</p>	<p>SDA-OPCL.</p>	<p>3222553340</p>	<p>ambiente.localidad.martres@gmail.com</p>	<p><i>[Signature]</i></p>
<p>Santiago Fajardo R</p>	<p>Comite ambito Col seguros</p>	<p>327015598</p>	<p>kuertafurachoquaa@gmail.com</p>	<p><i>[Signature]</i></p>
<p>Adriana Pincoque</p>	<p>Alcaldia local</p>	<p>16274725</p>	<p>_____</p>	<p><i>[Signature]</i></p>
<p>Adrian Castellanos 6</p>	<p>Alcaldia local</p>	<p>311844116</p>	<p>adriancastellanos@gobiano.gov.co</p>	<p><i>[Signature]</i></p>
<p>Diego Armando Zabaleta</p>	<p>UAESP</p>	<p>3142158544</p>	<p>diego.zabaleta@uaesp.gov.co</p>	<p>Diego Zabaleta</p>

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se incluye encabezado y control de cambios. Se modifica código del documento.	Radicado 2019IE73277 de abril 1 de 2019

Revisión:



BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Listado de asistencia

Código: PM01-PR11-M2

Versión: 3

Fecha: **18 NOV/2020** Localidad: **Los mártires**

Hora de inicio: **8 am.**

Hora de finalización: **4 PM.**

REUNIÓN: **Asamblea Temática Ambiental / Pr. Participativo FII**

Condición poblacional:

Proceso forest No.

N°	NOMBRE	SEXO		LGBI	RANGO DE EDAD - grupo etareo					IDENTIFICACIÓN ÉTNICA(1)					ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO		CORREO*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
		HOMBRE	MUJER		0-5	6-13	14-17	18-29	30-59	60	AFRÍCANO	AFRO	INDÍGENA	NO ÉTNICA		OTRO	CELULAR			
1	Santiago Fajardo	X					X						X	Unidad de Colse-Comidad	312745592		lucyerta.fajardo@gmail.com	1032447150		
2	Adriana Issa Ramos		X										X	Alcaldia Local	3012513819		adriana.ramos@gobiernobogota.gov.co	52225347		
3	Alfonso Sanchez	X								X		X	Habitante Local	3143649382			17442695			
4	Ledy Gualaco	X					X					X	SDA-OPEL	3222553540		ambiente.localidad.martres@gmail.com	1072333078			
5	Eliana Cruz	X					X						Alcalde	321809021		yodra.cruz@jr	32312549			
6	Adrian Castellano	X					X						Alcalde	311844196		adriancastellano@gob.gov.co	3118441146			
7	Arbe Cuellar B	X					X					X	IDPAC	314369006		fcuellarpparticipacion	1033102609			
8	Diego Zabaleta Poveda	X					X					X	UAESP	3142158544		diego.zabaleta@uaesp.gov.co	1014198511	Diego Zabaleta		
9	Raphael Mendez	X					X					X	Secretaría de Gobierno	3144052631		raphael.mendez@gobiernobogota.gov.co	1026571190			
10	Fanny Peña	X					X					X	Asopadres	3138392726		fanny.peña@gmail.com	52555129	Fanny Peña		
CONTEO:		TOTAL PARTICIPANTES:													Observaciones:					

(1) Identificación Étnica: Otros Grupos étnicos, Rom, Rámpales

Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

* Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo

* Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación

Control de cambios

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se incluye encabezado y control de cambios. Se modifica código del documento.	Radicado 2019E73277 de abril 1 de 2019



BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Listado de asistencia

Código: PM01-PR11-M2

Versión: 3

Fecha: 18 Nov/2020

Localidad: Los Mártires

Hora de inicio: 8am.

Hora de finalización: 4PM

REUNIÓN: Asamblea Temática Amb./Pres. Participativo FII

Condición poblacional:

Proceso forest No.

N°	NOMBRE	SEXO		LGBT	RANGO DE EDAD- grupo etareo					IDENTIFICACIÓN ÉTNICA(1)					ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO		CORREO*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
		HOMBRE	MUJER		0-5	6-13	14-17	18-25	26-59	+60	MESTIZO	AFFO	INDIGENA	NO IDENTIFICA		OTRO	CELULAR			
1	Catalina Santos Gairán	X						X						JBB	3143533473	centro@jbb.gov.co	52243472	<i>Catalina Santos</i>		
2	HECTOR A LEONARDO	X												MOEA	311569820	observandoamartires@gmail.com	19481078	<i>Hector A Leonar</i>		
3	Mónica A	X						X						Consejo Local D.	321 4774036	moniquiviriss@gmail.com	52.82497	<i>Mónica A</i>		
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
CONTEO:														TOTAL PARTICIPANTES:				Observaciones:		

(1) Identificación Étnica: Otros Grupos étnicos, Raíz, Rinzales
Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

* Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo
* Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación

Control de cambios

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Su incluye encabezado y control de cambios. Se modifica código del documento	Radicado 20191E73277 de abril 1 de 2019